



Municipio de Sauce

Acta N°

23/24

Resolución N°

307

Sauce, 21 de agosto de 2024.

VISTO: la necesidad de comprar nafta para ser utilizada en el vehículo del Sr. Alcalde Interino para concurrir a una reunión del CECOED, en el Dinamo de Atlántida, teniendo en cuenta que no estará disponible la camioneta del Municipio.

CONSIDERANDO: que la compra se realizará a la empresa Reca LTDA RUT: 020038830013 afectando el Renglón N°5141 , Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio Lit A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 1100 (mil cien pesos uruguayos) para la compra de nafta para ser utilizada en el vehículo del Sr. Alcalde Interino para concurrir a una reunión del CECOED, en el Dinamo de Atlántida. teniendo en cuenta que no estará disponible la camioneta del Municipio. Se realizará a la empresa Reca LTDA RUT: 020038830013 afectando el Renglón N° 5141 Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio Lit A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

PROC. ADMINISTRATIVO
Municipio de Sauce

Concejal

CARLOS ERIC SANTUCHO
RECAUDADOR PUBLICO
M.T. 5527
Concejal

CARLO FERNANDEZ
Concejal